



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

3679

Ciudad de México, a 8 de abril de 2024

Nombre del Coordinador Normativo: **BETHSABÉ SÁNCHEZ CASTILLEJOS**

Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES Y CARTERA DE INVERSIÓN**

ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIÓN

LUGAR DE LA COMISIÓN: CD. DEL CARMEN, CAMP.

DEL: 03/04/2024

AL: 03/04/2024

OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

Se realiza la visita al HGZ No. 4 con personal médico y técnico del OOAD Estatal Campeche, Cuerpo de Gobierno del HGZ No. 4, Coordinación Técnica de Infraestructura Médica, Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión para evaluar conjuntamente la ubicación propuesta por el OOAD para la implementación de la Sala de Hemodinamia.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Recorrido de la estructura Hospital Materno-Infantil, ubicado en Ciudad del Carmen, Campeche, para la implementación de la Unidad de Cuidados Intensivos para Adultos (UCIA).

3. CONCLUSIONES

El OOAD propone la implementación del servicio en un área de hospitalización adaptada como terapia intermedia, y deberá proporcionar la información necesaria para justificar la disminución de camas censables por camas de terapia intensiva. La CTIM solicita planos de estado actual y de la propuesta de la UCIA con aproximadamente 4 lugares para su revisión. Se cuenta con una CEPI-Médica y un Programa Médico validado, por lo que se requiere revisar si es necesario actualizar conforme a la nueva propuesta.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

El OOAD se compromete a realizar los trámites para la validación de las modificaciones en el anteproyecto con boletines de obra ante la CTIM. El OOAD solicitará a la CTIM la posibilidad de implementar un equipo de tomografía en el área de imagenología. Posterior a la obtención de las validaciones necesarias se deberán proporcionar a la Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión los expedientes completos para las gestiones en cartera de inversión.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Tener mejor entendimiento de la operación de las UMF y el funcionamiento de los HGZ en la Institución, que permitirá aportar información complementaria en los documentos ACB para la gestión de los registros ante la SHCP de los diversos proyectos contemplados en la planeación Institucional.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

SUSANA MONTSERRAT PEREZ PALMA

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032